

CARTEL DE REMATE

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE LA DORADA, CALDAS

ANUNCIA

Que dentro del proceso que se relaciona a continuación, se llevará a cabo el **REMATE** del bien embargado, secuestrado y avaluado.

PROCESO:	DIVISORIO RD: 17380-31-12-001-2009-00181-00
DEMANDANTE:	HUNGRIA DEL CARMEN ECHEVERRY CUELLAR C.C.No. 20.753.407
DEMANDADOS:	ESPER WILLIAM, LUIS HENRY, LIGIA DEL CARMEN, FREDY ALBERTO CUELLAR BELTRAN, STELLA, MIRIAM EDITH, -WILLIAM DE JESUS CUELLAR RODRÍGUEZ, en calidad de - Herederos del señor GILBERTO CUELLAR BARRIOS, LIGIA- BELTRAN DE CUELLAR, EN CALIDAD DE HEREDERA EN - REPRESENTACION DE SU HIJO FALLECIDO JOHN GILBERT CUELLAR BELTRAN, NILTON ERICK, SORAYA DEL PILAR, - GOLDY ESPERANZA, MAVEL YARIN, YENNY CRISTINA, LUZ MARELVY CUELLAR SANCHEZ, ABEL ALFONSO CUELLAR - MENDEZ, OSCAR EDUARDO Y SANDRA PATRICIA CUELLAR OROZCO, EN CALIDAD DE HEREDEROS DEL CAUSANTE - ABEL CUELLAR BARRIOS-HEREDEROS INDETERMINADOS DEL CAUSANTE ABEL CUELLAR BARRIOS.
FECHA Y HORA:	MARTES CINCO (05) DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICUATRO (2024) HORA DE LAS NUEVE DE LA MAÑANA. (9:00 A.M.)
BASE DEL REMATE:	EL SETENTA POR CIENTO 70% DEL AVALUO DEL INMUEBLE.
POSTOR HABIL:	QUIEN DEPOSITE EL CUARENTA POR CIENTO 40% DEL AVALUO DEL INMUEBLE.
Nro. DE MATRÍCULA INMOBILIARIA:	106-2241
AVALUO:	\$2.055.783.000,00
DURACION:	MINIMO UNA (1) HORA
DATOS DEL SEQUESTRE:	LUIS FERNANDO FERNÁNDEZ ARIAS CARRERA 12 N. 11 - 40 BARRIO LAS PALMAS DE LA DORADA - CALDAS. CEL. 314 8967177.
DIRECCION DEL INMUEBLE:	CARRERA 3 No. 16-31/35/37/39/43 LA DORADA, CALDAS.
LINK PARA INGRESAR A LA AUDIENCIA	https://call.lifefizecloud.com/20414926

DESCRIPCION DEL BIEN INMUEBLE:

UN LOTE DE TERRENO CON UNA CABIDA APROXIMADA DE 768,42 METROS CUADRADOS, DETERMINADO COMO LOTE N.3 DE LA MANZANA 6 CON SU CORRESPONDIENTE CASA DE HABITACION EN EL CONSTRUIDA Y DEMAS MEJORAS Y ANEXIDADES, Y CON LOS SIGUIENTES LINDEROS; ### POR EL NORTE, CON PREDIO QUE FUE DE ABEL CUELLAR, EN 40,55 METROS; POR EL SUR, CON PREDIO QUE FUE DE BALTAZAR CORTES, EN 40,55 METROS; POR EL ORIENTE, CON FRENTE A LA CARRERA (3), EN 19,20 METROS Y POR EL OCCIDENTE, CON EL LOTE DEL DEPARTAMENTO, EN 19,20 METROS.###

COMPLEMENTACION:

BARRIOS VIUDA DE CUELLAR CARMEN, POR ESCRITURA 390 DEL 07-07-1958 DE LA NOTARIA UNICA DE LA DORADA PROTOCOLIZO UNAS MEJORAS CONSISTENTES EN UNA CASA DE MATERIAL DE 19,30 METROS POR 10,60 METROS, MAS UNAS CONSTRUCCIONES PARALELAS HACIA EL INTERIOR DEL PATIO QUE MIDE CADA UNA 24,80 METROS DE LARGO POR 3,30 METROS DE ANCHO, TODA ESTA CONSTRUCCION ES DE MATERIAL Y TECHOS DE ZINC Y ASBESTO, TENIENDO ADEMAS TODOS LOS SERVICIOS INTERIORES NECESARIOS. EN SU TOTALIDAD CONSTA DE UN SALON GRANDE Y DOS APARTAMENTOS HACIA LA CARRERA TERCERA Y 17 PIZAS PEQUEÑAS HACIA LA PARTE INTERIOR A LAS CUALES SE TIENE ACCESO POR UN ZAGUAN. TAL CONSTRUCCION SE HIZO A EXPENSAS Y CON PECULIO PROPIO DE LA SEÑORA BARRIOS VIUDA DE CUELLAR CARMEN, QUIEN SUMINISTRO TODOS LOS MATERIALES Y PAGO EL VALOR DE LA OBRA. DICHA ESCRITURA FUE REGISTRADA EL 08-07 DE 1958 EN EL LIBRO 1 TOMO 12 FOLIO 14 PARTIDA 377 DE LA OFICINA DE REGISTRO DE LA DORADA.

La Dorada, Caldas, 19 de enero de 2024


CAROLINA ANDREA ACEVEDO CAMACHO
SECRETARIA